



Aproximación general a la Pedagogía de la Alteridad como posible modelo de **formación de profesionales de la educación**

EDNA MARISOL PEÑUELAS GARCÍA

La educación nos dice Bell (2017, pág. 39) es un fenómeno histórico-social; una manifestación real y como tal se encuentra inserta en el tiempo y espacio, esto significa que se mueve con la historia y mueve la historia. De esta forma, la educación no es un fenómeno neutro a la dinámica de los intereses de los grupos sociales,

ya que a partir de la educación se aprende a ser lo que se es, así podemos definir la educación como humanizadora, con el poder de transformar socialmente.

En este artículo se hace una exposición de la visión general de la Pedagogía de la Alteridad como un modelo educativo para la formación de

los futuros profesionales de la educación la teoría de la educación dialógica, se presenta como una corriente o una tendencia en plena formación, apoyada en la necesidad de los sujetos que buscan la oportunidad de ser escuchados, de ser tomados en cuenta como seres humanos, de buscar la riqueza que existe en la diversidad, y en la necesidad existente de ver al otro como un ser humano que me complementa. Para cumplir con estas expectativas, los educadores deben fomentar actividades que implican el reconocimiento de las diversidades de pensamiento y actuar a través de la evaluación del “otro”, todo esto desarrollado en interacciones en un entorno determinado. Cuyo principal objetivo es aportar una mirada distinta al convencionalismo con el que se observa la formación del futuro profesional de la educación, pues es desde la mirada de la alteridad que se puede permitir un acercamiento a las representaciones sociales, ya que indican la manera de actuar y que, como resultado social, influyen en la mirada de otros grupos o comunidades, que sea ese agente de transformación social.

En un estudio sobre políticas públicas realizado por López, Lagunes, & Recio (2009) encontraron que es evidente que la Educación Superior en México ha estado determinada por las políticas públicas basadas en la evaluación y acreditación, identificando algunos momentos históricos que han marcado su rumbo y que para el siglo XXI la continuidad de las políticas, basadas también en la evaluación y acreditación de las Instituciones de Educación Superior (IES), que responden más a presiones económicas internacionales, evidencian los grandes abismos entre instituciones débiles y fuertes, incrementado las condiciones desventajosas entre unas y otras.

La mayoría de los docentes se han formado y siguen formándose desde una perspectiva de la educación muy homogeneizadora, centrada en la transmisión de conocimientos fragmentados, su práctica también se caracteriza por una escasa relación con los problemas y situaciones que enfrentan sus alumnos día a día.

Es por todos conocido que los saberes generados sobre la práctica educativa se han dedicado no solo a homogenizar la diversidad que se tiene

en las aulas, si no también a etiquetar y a segregar lo que es llamado diferente, es decir todos aquellos que no pueden adecuarse a lo que a nivel de sistema educativo se le define como normalidad, se dejan relegados en un lugar diferenciado y desigual, no tienen cabida, se vive una escuela desconectada de las realidades locales, se dice que forma para la vida, pero no lo hace desde la vida y con la vida.

En su práctica cotidiana, el docente se enfrenta a sus estudiantes y sus expectativas, todo tan diferente como el número de aprendices en el aula, no solo el saber de cada estudiante es diverso sino sus modos y fuentes de motivación hacia el aprendizaje. Es importante, entonces, que conozca y reconozca estas diferencias para procurar el aprendizaje de todos y cada uno, para que, a partir de esas particularidades, el maestro diseñe sus clases y adapte los materiales de acuerdo con las necesidades y los retos pedagógicos a los que se enfrentan. Todo ello para formar hombres y mujeres con las capacidades y conocimientos necesarios para participar activamente en su sociedad y transformarla.

Por lo tanto los profesionales de la educación como los ciudadanos deben estar conscientes que uno de los problemas que más indigna a la sociedad de hoy es la falta de calidad humana, que se presenta a diario en la violación de los derechos humanos, el desprecio a la vida, la violencia, el secuestro, el terrorismo, las guerras, el hambre, la exclusión, la falta de escuelas, la alienación consumista, la corrupción política, la discriminación, el sinsentido; es lamentable ver como a un joven le interesa más buscar un trabajo donde gane dinero fácil, que ingresar a una institución educativa, porque al egresar, la falta de oportunidades laborales lo sumergirá en la gran ola del desempleo.

Es por ello que se propone promover la manera de inculcar a los estudiantes una pedagogía que sea constructora de vínculos, que reconozca las desigualdades, que genere prácticas solidarias y de transformación, que sea consciente de que en la diferencia también hay una gran riqueza, que sean capaces de reflexionar y modificar su formación en el sentido de lo que es, es decir, una ontología de la vida que se interroga, que se interpreta a través de un ejercicio pedagógico, que le permita construir

su realidad, y para esto se hace la propuesta de volver a ver a la Pedagogía de la Alteridad.

Una definición de la pedagogía de la alteridad la dan Rivera, Lever, López & Trejo (2014), entendiéndola como un discurso pedagógico que toma como punto de partida la relación ético moral que se establece entre el educador y los educandos, lo que implicaría, entre otros aspectos que se tejen más adelante, una aceptación y reconocimiento mutuo entre profesor y alumno, es decir cada uno es consciente de la existencia del otro y que ambos poseen una historia, una experiencia, cualidades y defectos de los cuales ambos enriquecen su existencia, por el solo hecho de reconocerse diferentes.

La forma en que se mira al estudiante no puede dejar de reconfigurarse, cuando la óptica bajo la cual se observa es la alteridad como filtro.

... el pedagogo sería, sobre todo, aquel que desenmascara las formas de control social de producción del discurso, aquel que desenmascara el poder constitutivo del sentido de las acciones educativas. No entiendo, entonces, la figura del pedagogo como aquella que crea los programas de integración en una cultura concreta, ni la del educador como aquel encargado de transmitir los contenidos científicos y los valores constitutivos de un sistema social. El pedagogo es el que practica el arte de la crítica, de la transmisión crítica, convirtiéndose en maestro, si además es capaz de dar testimonio... (Mélich, 2002, págs. 51-52)

Desde esta perspectiva de educar, de formar, se problematizan las concepciones de sujetos sobre las cuales se diseñan las políticas de bienestar, seguridad, educación, a partir de su historia, de sus experiencias, es decir una pedagogía que es capaz de construir vínculos, es decir construir ese reconocimiento mutuo, entre sujetos, donde la riqueza y el verdadero aprendizaje residen en la diferencia.

Por lo que surge la siguiente interrogante ¿Podrá la Pedagogía de la Alteridad con sus prácticas reflexivas y de compromiso, promover el cuidado formativo del otro, transformando la realidad de los futuros profesionales de la educación para que busquen el cambio y el bienestar social?

Al promover una pedagogía desde la alteridad en las instituciones, se deberá asumir una responsabilidad académica diferente a la tradicional,

se construirá un proyecto novedoso que incluya no solo el desarrollo teórico, la integración de las funciones sustantivas, los planteamientos curriculares, el énfasis en la formación docente y los aspectos didácticos; sino que se le debe dar un sentido al espacio en donde el profesor y el estudiante se potencian para generar no solo aprendizajes, conocimientos, sino que se están propiciando encuentros donde desarrollan aptitudes y actitudes, fruto de la maduración de criterios y valores para lograr el crecimiento personal y el beneficio colectivo.

Se precisa que el docente reconozca la voz del discente con una escucha activa, a fin de aproximarse a su mundo con un interés genuino por descubrir sus miedos, ansiedades y rebeldías, y para reconocerlo como interlocutor válido, el cual le recuerda que, al igual que sus estudiantes, él vive, sueña se angustia, teme, resiste y lucha. Hacer viable este escenario escolar crea condiciones favorables para el aprendizaje, posibilita la formación en valores, hace que se trascienda a conductas permanentes de vida y se formen relaciones saludables y constructivas entre pares; además, propicia que el trabajo docente sea gratificante, reparador, motivante, y que los ambientes de aprendizaje dinamicen la vida de los estudiantes, y se conviertan en espacios de placer académico, de crecimiento personal, de construcción de afectos, para que las clases se disfruten tanto como el recreo y la relación con los docentes tanto como los amigos.

Para Ovied (2019) estos saberes se desarrollan cuando la escuela se concibe como un espacio de reflexión, crítica, diálogo y libertad, donde los estudiantes interpretan el sentido simbólico de las cosas, generando aprehensión, enseñanza e investigación. De acuerdo con esto, profesores como protagonistas del proceso educativo deben establecer criterios y pautas que generen el diálogo de saberes, donde no solo se transmita un contenido, por el contrario, se complementa esta transmisión con elementos prácticos y de reflexión, además, que se tenga en cuenta lo que el estudiante posee como sujeto y la significación de los contextos de los que él hace parte. Lo anterior con el fin de establecer cómo a través de estos aspectos se pueden replantear los escenarios pedagógicos de la formación.

La preocupación por promover un clima sano conduce al docente y al alumno a que ambos propongan actividades de integración, brindando oportunidades, momentos de reflexión, de encuentro en donde de manera cooperativa se van solucionando conflictos de manera constructiva que ayudan a la transformación de la realidad de cada miembro de la comunidad escolar, en este caso en la universidad, viéndose esto reflejado en que el alumno se empieza a preocupar por los diversos problemas que aquejan a su entorno y por ende va propiciar su transformación.

El amor al educando inspira al docente a prepararse de forma variada. Cuando se ama a los alumnos se hace lo posible por conocer sus logros, intereses y necesidades, se adapta la enseñanza a ellos sin necesidad de emplear tiempo y esfuerzo extra. El profesor debe hacer todo cuanto le sea posible para influir de manera positiva en el mundo del estudiante.

En esta perspectiva, cuando se habla del otro, es posibilidad de encuentro, de relación, de diálogo, de construcción colectiva, es decir proximidad, es el pretexto para estar junto al otro en la escuela, en esos escenarios educativos de la vida social.

De igual manera para Ocampo & Vallejo (2015) debe darse un proyecto educativo en donde se invite a valorar a la educación desde otra mirada, una mirada donde se dé el encuentro, el diálogo, humanizando al otro, es decir:

Un proyecto desde la experiencia que ha venido proponiendo nuevas formas de relacionarnos y conversar con el otro apunta sus esfuerzos a educar la mirada para mirar de nuevo, una invitación para valorar la educación que es del otro (Skliar, 2007, 2011, 2014) y que debe dar respuesta a su rostro, a su condición de humanidad que está expuesta y se interroga en los escenarios de la educación, en esas prácticas y discursos que hablan sobre el otro, del otro y con el otro, una educación como lugar de encuentro, encuentro con los otros (Skliar & Larrosa, 2009), esto coincide con esta apuesta de hablar con el otro en educación, encontrarse, relacionarse, salirse de uno mismo y desbordarse hacia el otro. (Roa, Dettmer, & Reyes, 2016).

Tal como afirma Luna (2006):

“...es claro que el proceso de formación tiene que incidir en lo interno del alumno, no formándolo de una cierta manera, o para determinado propósito, sino intentando despertar su interioridad, para que se pronuncie, para que sus voces estructuren un tejido intersubjetivo que se constituya en voz para decir”

Es decir, se debe formar al sujeto para que sea capaz de descubrirse a sí mismo al tiempo que interactúa, dialoga y reconoce la existencia del otro.

Para Ruíz (2018b) director de la Red Internacional de Pedagogía de la Alteridad en su artículo Ética y Educación: una propuesta educativa, menciona que el educar desde la pedagogía de la alteridad rompe todos los esquemas en los que se ha venido asentando el discurso pedagógico y la práctica educativa, desde un paradigma deudor de la filosofía idealista que ha dejado a un lado la condición histórica del ser humano, sujeto de la educación, obligando a elaborar otra filosofía del ser



“ Es urgente una formación de los profesionales de la educación para que puedan desarrollar una práctica educativa en consideración del otro”.

humano, y, por ende, también de la educación, otro modo de situarnos en el mundo y con los demás, de modo que cuanto acontece en la vida real de la calle penetre en las aulas y forme parte esencial de nuestra actuación como educadores.

Esto quiere decir que la profesión docente puede organizarse creando comunidades críticas, comprometidas con la reconstrucción de los valores educativos en el trabajo de las escuelas y de las universidades; viendo como necesario el volver al aprendizaje espontáneo, cotidiano, ver que realiza el alumno en su experiencia vital, sus intereses sus preocupaciones, sus habilidades, sus expectativas, sus estilos y ritmos de aprendizaje, que aprendan a convivir en comunidad, a desarrollar proyectos cooperativos, así lograrán transformar su propio pensamiento, sus hábitos de comportamiento, construyéndose y reconstruyéndose así mismo a la vez que conoce y reconoce al otro.

Es urgente una formación de los profesionales de la educación para que puedan desarrollar una práctica educativa en consideración del otro, para la constitución de procesos educativos para la concreción de otra didáctica centrada en el ser, para el logro de un hombre libre de predicciones y condicionamientos, imperceptibles la mayoría de las veces, que posibiliten la continua reproducción de dominación de poder, para poder lograr cambios sociales profundos, formar docentes que vivan y hagan transformaciones, que sean capaces de encontrar riqueza en las diferencias.

Los argumentos planteados, ponen en evidenciada la necesidad por una formación donde realmente exista una preocupación real por el otro, por lo que le sucede al otro, una formación que siente sus bases en la alteridad.

Referencias bibliográficas

- BELL, J. A. (2017). *Educación para la transformación social: la propuesta pedagógica de Paulo Freire y el contexto universitario*. *Revista Posgrado y Sociedad*, 15 (2), 37-48.
- LÓPEZ, N. M., Lagunes, H. C., & Recio, U. C. (2009). Políticas Públicas y Educación Superior en México. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1-14.
- LUNA, E. P. (2006). Enseñanza, formación e investigación: un lugar para el otro en la pedagogía por-venir. *Revista de Teoría y Didáctica*, 11, 95-112.
- MÉLICH, J. C. (2002). *Filosofía de la finitud*. Barcelona: Herder.
- OCAMPO, D. A., & Vallejo, M. O. (2015). ¿Hablar del otro o hablar con el otro en educación? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 11(2), 47-68.
- RIVERA, A. G., Lever, C. O., López, K. M., & Trejo, C. C. (2014). Estudio de los factores que influyen en el abandono escolar en educación media superior y su relación con la pedagogía de la alteridad. El caso de Baja California, México. Tomo I. *Colección Pedagogía de la Alteridad: Educar en la alteridad* (págs. 195-224). Murcia, España: Redipe.
- ROA, A. O., Dettmer, M. S., & Reyes, A. S. (2016). Reflexión y transformación pedagógica. Reconocimiento a la otredad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 71(1), 9-28.
- RUIZ, P. O. (2018). Ética y Educación: una propuesta educativa. *Revista Virtual Redipe* 7(8), 1-16.
- SKLIAR, C. (2002). Alteridades y Pedagogías. ¿Y si el otro no estuviera ahí? *Educação & Sociedade*, año XXIII (79), 85-123.
- VILLA, S. V. (2014). La pedagogía de la alteridad: un modo de habitar y comprender la experiencia educativa del presente. *Revista Fundación Universitaria Luis Amigó*, 1(2), 114-125 .